

Diario de la Marina

Año XXXVII—Número 11.444

Redacción y Administración

Madrid, Jueves 23 de Noviembre de 1905

Calle de San Bernardo, 19

Dos ediciones diarias

LA DIRECCION DE LA MARINA MERCANTE

Ocurre en nuestro país, y mucho más tratándose de la Marina en general, bien sea de la de guerra ó de la mercante, que los mejores propósitos se esterilizan al ponerlos por obra, pues nunca se desarrollan por completo, sino á medias, ó como vulgarmente se dice, *sin rematar la suerte*.

Así ha sucedido con la Dirección de la Marina mercante, cuyo propósito de creación fué el reunir en ella la gestión de todos los servicios de la navegación comercial, á fin de unificarlos y regularizarlos, desdoblados del caos en que todavía viven, diluida su gestión en varios ministerios, desde donde se legisla á la vez para una misma clase de asuntos con la incoherencia de criterio consiguiente á tal estado de cosas.

Si al crearse dicha Dirección se hubiese completado con todos los servicios de la Marina Mercante y con la autonomía de acción que para ella se pidió en el Congreso Marítimo de Madrid de 1901, seguramente que desde el primer momento se hubiese hecho sentir su eficacia para el Gobierno de la Marina Mercante, y no ocurriría que la Asamblea de Navieros reunida en Barcelona, hubiera puesto á discusión el tema de si conviene solicitar del Gobierno la separación de la Dirección de la Marina Mercante del ministerio de Marina, medida que sería, desde todos los puntos de vista de la conveniencia de la defensa naval del país, muy perjudicial y contra la que protestarían todos los elementos profesionales de la Marina Mercante, que son los que verdaderamente la constituyen.

El Sr. Ricart y Giralt, capitán de esa Marina y director de la Escuela Náutica de Barcelona, en la carta que ayer publicamos con el título de *Protección á la Marina mercante*, marca bien esa tendencia del elemento profesional en contra de las pretensiones de los navieros, cuyos intereses son muy respetables y dignos de tomarse en consideración, pero no con tal amplitud que ahoguen los menos respetables y aun más sagrados de los capitanes, oficiales y tripulaciones de los buques, que representan el elemento de trabajo y de sacrificio, sin el que el capital invertido en el material flotante de la Marina del comercio no sería reproductivo.

Hay muchos más elementos de lo que á primera vista aparecen dentro de la Marina mercante, con intereses antagónicos en muchos casos á los de los navieros en su concepto de propietarios y consignatarios de buques; tales son los de los pasajeros, cargadores y aseguradores del buque y de la carga; los de los tripulantes, y los que resultan en beneficio para todos de mantener el orden y la policía en los puertos, asegurando los movimientos de entrada y salida y vigilando que los buques salgan á la mar en perfecto estado, de manera que no vaya comprometida la vida de pasajeros y tripulantes.

En esta enumeración de intereses se ve que los de los navieros distan de ser únicos y que están caracterizados únicamente por el concepto de la utilidad pecuniaria y del lucro; mientras que los de los restantes elementos de la Marina Mercante que hay que proteger; el concepto de humanidad predomina sobre el de los intereses materiales.

Las autoridades marítimas de los servicios, organizadas como si fueran los servicios de la Marina mercante, tienen que ser personas competentes é imparciales, y, además, ejercer mando militar, pues el litoral es una frontera siempre expuesta á la agresión del enemigo y los puertos constituyen en ese litoral bases de operaciones, puntos de apoyo y de refugio, donde siempre se debe vivir en pie de guerra, tanto más, que el material flotante de la Marina del comercio puede ser apresado y pasar á la propiedad del enemigo en todo momento después de declarada la guerra, ya se halle fondeado ya navegando.

Por tal razón, en todas las naciones las autoridades marítimas de los puertos y costas son militares, y en todas ellas con excepción de Inglaterra, están unidas la gestión de la Marina de guerra y la de la mercante; pues ésta, á pesar de su misión civil, tiene por la forma y medio en que se desarrolla un carácter militar bien definido en tiempo de guerra. Y aún en la misma Inglaterra el Almirantazgo interviene con frecuencia en los asuntos de la navegación comercial, de modo que tampoco puede considerarse en absoluto la Marina Mercante independiente de la militar.

Las exigencias de la defensa naval de los países lo reclaman así, y además, resulta conveniente para la defensa de cada uno de los intereses antagónicos que constituyen la Marina mercante, el que las autoridades marítimas sean personas competentes, desligadas por completo de aquéllas por pertenecer á un servicio naval diverso.

Sería pues, una aberración y un retroceso que vendría á crear mayores dificultades á la defensa naval y á la existencia progresiva de la Marina mercante, el separar su gestión de la de guerra, pero también se impone que en la Dirección de la Marina mercante, dependiente del ministerio de Marina, se complete la gestión de los servicios de la navegación mercante y se constituya como organismo autónomo en cuanto se relaciona con la misión civil y comercial de dicha Marina, así como en todo lo que tiene que ver con las industrias marítimas.

Los navieros españoles deben hacerse cargo de su situación dentro de la Marina

Mercante y de la forma en que ésta debe ser dirigida con arreglo á la experiencia en todas las naciones, para pedir que la Dirección de la Marina Mercante funcione de modo análogo, completándose en ella la gestión de todos los servicios marítimos y teniendo en la de los comerciales y civiles representación todos los elementos de la Marina mercante, con una autonomía razonable para la eficacia de su acción, con arreglo á las conclusiones del Congreso Marítimo de 1901, que fueron aceptadas por todos los elementos que constituyen la Marina del Comercio.

Otra cosa no es posible y revelaríamos que de lo que se trata es de exclusivismo de intereses, en perjuicio de otros, cuando menos, tan sagrados y respetables como los de los navieros.

NORUEGA EL NUEVO REY

Londres 22. Dícese que el rey Eduardo y el Kaiser asistirán á la coronación del nuevo rey de Noruega.

El acorazado inglés «Cossar» saldrá en breve de Portland para Christianía, á fin de encontrarse en dicho puerto el día de la entrada del príncipe Carlos en la capital de su nuevo reino.

Despachos de Copenhague anuncian que el presidente de los Estados Unidos, Roosevelt, ha enviado al príncipe, desde Washington, y con fecha de anteaer, el siguiente telegrama:

«Yo felicito á Vuestra Majestad por haber sido escogido por el pueblo noruego para ocupar el trono de Haakon, Olaf, Haroldo y Sigurd».

RIQUEZA NACIONAL LA INDUSTRIA DEL CARBÓN

El carbón importado en España durante el año 1903 ascendió á 2.085.428 toneladas y el cok á 180.537 toneladas, cantidad ésta muy pequeña y que demuestra la gran cantidad de cok que en la actualidad se fabrica en España.

Las poblaciones que importaron mayor cantidad de carbón fueron: Barcelona, 637.800 toneladas; Bilbao, 539.044, y Valencia, 101.337. Bilbao importó 21.895 toneladas de cok.

El movimiento de carbones por Gijón y Avilés ascendió á 232.611 por el primer puerto y 182.237 por el segundo, haciendo un total de 414.848 toneladas, cantidad que á no dudar ha de aumentar considerablemente cuando se faciliten los medios de embarque en el Muelle y en San Esteban de Pravia.

De día en día se advierte que la industria del carbón adquiere mayor importancia, y no está lejano el día en que constituya uno de los ramos más firmes de la riqueza nacional.

Hoy, la falta de organización, el poco impulso que se da á los negocios carboníferos y la indolencia de los capitales, hacen que esa riqueza no se explote en las proporciones que corresponde á su importancia, pero cuando se faciliten los transportes, el movimiento ya iniciado se desenvolverá por sí mismo contribuyendo á la transformación radical de esta industria.

Muchas fábricas, buques y Compañías de diversa índole que hoy consumen el carbón extranjero, procurarán consumir el nacional cuando se convengan de que puede competir en calidad, cantidad y precio con el de fuera; y esto contribuirá rápidamente á la consolidación de la industria de carbones españoles, cuya prosperidad es inmensa.

La conferencia de Algeciras

Los agregados de M. Revoll. París 22. Todavía no han sido designados los diplomáticos que deben representar al Gobierno francés en las Conferencias de Algeciras como agregados á M. Revoll.

DE LISBOA

La pesca en el Miño. Lisboa 22. De común acuerdo los Gobiernos de Portugal y España, van á reformar el régimen de pesca en el río Miño.

El Gobierno de Lisboa ha propuesto al de Madrid, el nombramiento de una comisión mixta que delibere y resuelva sobre la reforma.

La misma comisión estudiará las cuestiones de la pesca en la costa de Algarve, en vista de los recientes conflictos entre los barcos pesqueros españoles y los cancheros del resguardo portugués.

Secreto á voces.

¿Hay crisis ministerial latente? En público se dice que no, se desmiente de un modo categórico; pero en voz baja, al oído, en la confidencia íntima se confirma de un modo explícito. ¿A quién creer, á los que desmienten en público, ó á los que afirman en privado?

El *Diario Universal* y la *Correspondencia de España*, de anoche, han dado pábulo con sus manifestaciones á que la balanza se incline más del lado de quienes afirman en privado, que de los que desmienten en público, por la postrísima razón de que esos dignos colegas están en todos los secretos é intimidades del Gobierno.

El primero de dichos diarios, que todo el mundo sabe, recibe inspiraciones directas de un ministro muy caracterizado, al salir del rey, por su feliz llegada, termina su editorial de ayer con las siguientes signifi-

cativas palabras: «Viene, pues, á la mejor hora posible, á la hora de salir de dudas y resolver la incógnita en la pizarra del primer Consejo de ministros».

La *Correspondencia de España*, 390 imparcial de los comentaristas afectos al Gobierno, dice por cuenta de los amigos de éste, á los que llamados liberales combaten sañudamente á la situación: «Quien siembra vientos, recoge tempestades»; «no se puede contestar con una sonrisa, á quien pregunta con una ofensa»; «siguiendo esta conducta, la vida será amarga para todos para los del presente y los del porvenir».

No hace falta insistir más para comprender que la situación interior del Gobierno, es insostenible. Ahí quedan esos dos testimonios elocuentísimos de la agonía ministerial.

En otra ocasión lo dijimos, y los hechos lo van confirmando. El general Weyler y el conde de Romanones, que tanta actividad demostraron en el pasado verano, yendo y viniendo de Madrid á San Sebastián, tienen la clave del porvenir.

En torno de ambos personajes gira toda la maquinaria política gobernante, y poco ha de vivir quien no vea grandes transformaciones y mudanzas en el turno pacífico de los partidos dinásticos.

Montero Ríos y Maura son dos fracasados, cuyas marullerías no engañan ya á nadie. El sol de la juventud, de la justicia y de la sinceridad disipará muy pronto las tinieblas del compadrazgo y la garrulería hoy en auge.

EL PARLAMENTO ITALIANO

Roma 22. La oposición del Parlamento aprovecha la circunstancia de haberse firmado el «modus vivendi» con España, para acusar al Gobierno de sacrificar los intereses de la viticultura italiana. Está anunciada una interpelación sobre el particular.

Actualidades. En los hogares domésticos no se habla estos días más que de presupuestos y de bodas, dos temas públicos de actualidad parisiense.

El presupuesto en cada familia es reflejo, en pequeño, de lo que es el presupuesto nacional: una serie no interrumpida de sacrificios y regodeos; de economías y despilfarros.

Se suprime el chocolate del loro para salvar una situación difícil, y se crea otra gastando en cosas superfluas lo que se necesita para la pizana.

Una de las operaciones más interesantes en todo hogar doméstico, es tomar á la cocinera la cuenta de la plaza: tanto de carne; tanto de pescado; cuanto de pan; de leche, de patatas, ajos, cebollas, perejil, estropajo, laurel, etc.

El laurel siempre es el último; pero el buen orden y la economía de la digna y respetable madre de familia se ven constantemente contrariados por la prodigalidad de la menajista, que pudiendo adquirir los artículos de comer, beber y arder baratos y buenos, los compra caros y malos.

Después del señor de la casa se enfada porque los gastos son excesivos, los ingresos escasos, la administración confusa, y en definitiva, el orden económico muy problemático.

Pero ¿qué orden, ni qué economía, ni qué año muerto, como se suele decir, va á haber con unos créditos insuficientes que tiene mayor, el señor de la casa, y en el tranvía; y como es lógico separa para estas atenciones personales un buen pelizco, y luego quiere que el orden y la economía imperen en la casa, que funciona gracias á los talentos financieros de la señora y á los servicios meritorios de la cocinera.

«Pobres presupuestos! Siempre se discuten y nunca se aprueban ni cumplen rigurosamente; y rara vez deja de haber precisión indispensable de apelar á los créditos extraordinarios para atenciones también extraordinarias é indispensables, el esterado, la calefacción, el sastre, la modista, el zapatero, etc., etc.»

Y no olvidemos nada si la política mayor, ó menor, se anuncia que tiene mayor y está pedida, se casa. Hay que hacer, el como, como se decía antes, ó el *trousseau*, como se dice ahora; y hay que decirlo en la crónica de los salones, de los grandes rotativos, que lo sepa la gente, convidar á los amigos y á los deudos y, en fin, echar la casa por la ventana.

Ahora las bodas están á la orden del día; los talleres de modista y de confección de ropa blanca están atardecidos. Kilómetros de puntillas y tiras bordadas se consumen en los obradores; inmensidad de metros cuadrados, y aún creo que redundos, á doble ancho, de telas caprichosas y más ó menos ricas, según la posición de las clientas, se cortan en los almacenes y tiendas; y la insolente tijera de la maestra modista traza, con arreglo al último figurín, las más elegantes prendas.

Y en ropa blanca? Eso no tiene fin. Las bodas, así las de muchas campanillas, como las más modestas, exigen exhibición de ropas; y en los talleres y obradores se trabaja de noche y de día sin dar abasto á los pedidos.

País venturoso éste, donde los presupuestos y las bodas van entrelazados como la felicidad y la fortuna, que siempre sonríe á los buenos, según dicen los evangelistas del montón, sin que por ello también, dejen de volver la espalda de vez en cuando, á algunos virtuosos, que son más dignos de consideración que los simplemente buenos!

Pero todo eso... cae por fuera y son pláticas... de familia, de las que nunca debe hacerse caso.

Abel Imart.

De Marruecos.

Correspondencia interceptada.

Londres 22. Dicen de Tánger al *Times* que fué interceptada una correspondencia del pretendiente, en la cual se trataba de la organización de las kábilas, ordenándoseles respetar á los europeos y diplomáticos.

Triste realidad.

No nos hagamos ilusiones con el catalanismo. Es una mala semilla que la torpeza política arrojó al azar y que desgraciadamente ha prendido y que todavía no ha adquirido las proporciones precisas para constituir un peligro inmediato. Pero si no se arranca de cuajo, esta planta crecerá, dará flor y fruto, un fruto amargo y nocivo para la salud de la patria.

El debate consagrado en el Congreso á esclarecer los sucesos de Barcelona deja en los pechos españoles una impresión tristísima: la de que existe en el catalanismo una tendencia subversiva, una política facciosa, que como expresa gráficamente el *Heraldo de Madrid*, «con el ropaje de regionalismo va dirigida contra la integridad nacional».

En efecto, y según escribe el digno colega, hay que agradecer las frases de amor á España que ayer salieron de labios catalanistas en el curso del debate, «porque dicho sea, francamente, cuando se lee en los discursos pronunciados en mítines y banquetes catalanistas, cuando se ojean las columnas de los periódicos que defienden el regionalismo, no se encuentran nunca palabras afectuosas para la patria, palabras que revelen cariño á la madre común, que hablen á ese sentimiento, de que no puede despojarse ningún español, si no quiere al mismo tiempo despojarse de la dignidad».

No nos hagamos ilusiones. El separatismo catalán existe, se ve, se le oye, se le siente. Se le ve en los conceptos sospechosos de los oradores catalanistas en el debate del Congreso que determinaron protestas estruendosas y airadas; se le oye en los gritos dados frente al consulado cubano de «¡Viva Cuba libre!»; se le siente en los ras lazos hechos por testigos imparciales de los sucesos de Barcelona, que afirman se profirieron los bochonosos gritos de «¡Mueran España!» y «¡Viva Cuba libre!».

Existe el separatismo catalán, y es indispensable hacerlo desaparecer de raíz, pero ¿cómo? Esa es la labor de los hombres prudentes, de los directores públicos, de los varones insignes á quienes está confiada la delicada misión y la responsabilidad inmensa de significar, enaltecer y reorganizar la patria española desde las alturas del poder.

Prudencia y energía, esas son las dos cualidades que el patriotismo impone para desmenujar el separatismo catalán, pero teniendo plena seguridad y conciencia de que éste existe, que no es una ficción, sino una realidad triste.

La embajada de España.

Rumor desmentido.

París 22. El *Temps* desmiente el rumor que ha circulado referente á la supuesta sustitución de Mr. Cambon en la Embajada de España.

La manifestación naval.

El doble juego de Alemania.—Bulgaria y la Puerta.

Viena 22. La cuestión de la demostración naval contra Turquía es la que mayor preocupación despierta ahora en los círculos políticos y diplomáticos de esta capital.

Ha aumentado la expectación un telegrama de Londres, en que se expresa la convicción de que Alemania está haciendo doble juego en el asunto de la demostración naval, y se asegura que el Gabinete de Berlín apoya al sultán y le invita secretamente á la resistencia.

Se asegura en el despacho que los centros gubernamentales ingleses tienen la certidumbre de que el hecho es cierto.

También se comenta con interés en estos círculos una información de Constantinopla, según la cual son muy tirantes las relaciones entre Bulgaria y Turquía.

La situación es amenazadora y las tropas de ambos países están ya preparadas para entrar en campaña.

Pero aquí siguen dominando las impresiones optimistas respecto de ese conflicto.

El ultimátum, rechazado.

París 23. Telegrama de Constantinopla que el sultán ha rechazado todas las reclamaciones del «ultimátum» de las potencias.

Agitación revolucionaria en Rusia.

El problema agrario.—Petición de los labriegos.

Londres 22. En el Congreso celebrado en Moscú por los representantes de los labriegos se ha formulado otra vez la petición de que se distribuyan tierras entre los «muñiks».

Han formulado la amenaza de apoderarse de las tierras en la primavera si el gobierno no las reparte durante el invierno.

Vladivostok, nueva Troya.—Si guen los desórdenes.—Refugiados en los barcos.

Londres 22. En telegrama de Tokio, que *The Daily Mail* publica con todo género de reservas, se asegura que Vladivostok está convertido en cenizas, y que continúan los desórdenes.

En el puerto hay 37 vapores atestados de viajeros, dispuestos á zarpar inmediatamente.

El zar tranquilo y contento.

París 22. El correspondiente de *L'Éclair* en San Peter-

burgo declara autorizadamente, según él, que el emperador Nicolás goza de salud excelente, está muy tranquilo y le interesan preciosamente el nacimiento de la nueva Rusia constitucional y libre.

Ha manifestado que ve con satisfacción la evolución actual del pueblo ruso, y afirma que nunca ha sido tan feliz como ahora.

Clausura de astilleros.

París 22. El almirante Birleff, según despacho de San Petersburgo, ordenó ayer la clausura de los astilleros que están bajo los órdenes del Almirantazgo en el río Neva, porque los obreros se otorgaron por su propia autoridad la jornada de ocho horas y abandonaron sin permiso alguno el trabajo á las cuatro de la tarde.

La sublevación de los campesinos.

París 22. Noticias de diversas localidades de Rusia dicen que crece con terrible violencia la revolución agraria.

El Gobierno adopta enérgicas medidas contra el desorden.

CATASTROFE EN EL MAR

Halifax (Nueva Escocia) 22.

El steamer noruego «Turbin» ha naufragado el pasado viernes á consecuencia de un choque contra un escollo situado á la altura de Yarmouth, hundándose por completo el barco y pereciendo ahogada la tripulación.

La Marina Mercante en el mundo.

Hemos recibido el boletín trimestral (1.º Abril á fin de Junio) correspondiente al mes actual, del *Lloyd's Register* de Navegación, del cual publicamos un estado demostrativo de la situación de la Marina Mercante en el mundo durante dicho trimestre, según datos aportados hasta fin del mes de Octubre último.

Véase, por nacionalidades el número y tonelaje bruto de los barcos de vela y vapor con que cuentan los respectivos países:

PAISELÓN	Buques de vapor		Buques de vela	
	Núm.	Toneladas	Núm.	Toneladas
Inglaterra (Reino Unido)...	7.898	14.496.763	1.455	1.906.417
Colonia...	1.136	912.775	881	293.765
América (Estados Unidos)...	923	1.838.670	2.080	1.310.741
Austria-Húngar...	290	604.669	17	13.535
Danes...	431	537.242	394	89.270
Países Bajos...	405	659.409	100	42.345
Francia...	764	1.260.973	733	467.065
Alemania...	1.556	3.033.702	440	471.086
Italia...	375	741.110	834	447.596
Japón...	81	870.839	—	—
Noruega...	1.076	1.081.335	1.134	694.882
Rusia...	661	639.062	704	223.247
España...	450	693.265	119	88.316
Suecia...	827	582.695	721	211.651

El número de buques de vapor perdidos por naufragios y otras causas ascendió á 60, con 104.890 toneladas brutas, y el de buques de vela á 69, con 35.313.

De los primeros, 4 eran españoles, no habiéndose registrado ningún accidente en veleros de nuestra nación, advirtiéndose que en los estados que publica el *Lloyd's* no figuran los buques de menos de cien toneladas.

Los buques españoles perdidos fueron: el *Uriarte* núm. 2, de 2.251 toneladas, por abordaje, el día 29 de Abril, en su viaje de Bilbao á Newcastle con cargamento de mineral; el *Puerto*, de 1.083 toneladas, que salió de este puerto en lastre para Avilés, el día 15 del mismo mes; el *Oleu*, de 3.159 toneladas, en su viaje de New Orleans, con carga general el día 25 de Febrero, llegando á Port Eads el 24, descomponiéndose desde entonces su paradero, y el *Alicia*, que navegaba de Liverpool á la Habana, con carga general y naufragó el 21 de Abril.

También naufragó el *Ignacio Roca*, que navegaba bajo el pabellón argentino, aunque sus armadores y tripulación eran españoles. Este buque salió de West-Hartlepool con rumbo á Barcelona el día 5 de Marzo; y hasta ahora nada se sabe de él.

Por los naufragos futuros.

La desgracia del «Cardenal Cisneros» ha probado el grado de subordinación, disciplina é instrucción perfecta en que se encontraba la tripulación del buque perdido.

Todos acudieron presurosos á su puesto; todos trabajaron por salvar aquel crucero de la patria, hasta que se convencieron de la inutilidad de sus esfuerzos; el señor Andújar dirigió los trabajos de los maquinistas y fogoneros que, mientras apagaban los fuegos para evitar la explosión, que hubiera hecho más grande la catástrofe, trabajaban con agua á la cintura en un lugar obscuro y ardiente bajo la línea de flotación, en la cámara de calderas, mientras la marinería cerraba compartimentos estancos con el fin de evitar la total emersión del buque, y hacía funcionar á brazo todas las máquinas que á bordo se mueven eléctricamente y que la ausencia del vapor había inmobilizado.

Luego, para todos los oídos fué triste el toque de corneta que mandaba el *abandonabugue*, y ordenadamente, sin apresuramientos ni cobardías, acudieron todos á su lugar, salvando todo lo que se podía, dándose el caso de que el soldado de Infantería que guardaba la batería permaneciese en ella hasta que el agua hizo imposible su estancia y de que el comandante estuviese en el puente hasta que la mar lo inundó, estando gran trabajo separarlo de allí; tres minutos después el buque se sumergió totalmente. En esta catástrofe no se perdió un solo hombre, teniendo que deplorar, como desgracias personales únicamente tres contos.

Figúrense ustedes si la desgracia que aconteció al navío militar llega á ocurrirle á un buque mercante.

Como en los buques del comercio no hay disciplina ni orden, ni está en su lugar (permítaseme esta palabra) la man obra de naufragio como en los barcos militares, donde todo está dispuesto, las órdenes desobedecidas, el querer salvarse rápidamente, personalmente, y los pocos medios de salvamento, hubieran originado una gran cantidad de ahogados, heridos y aun muertos violentamente por sus compañeros. Es cosa sabida que en los buques de pasaje, cuando llegan estos casos, se conquistan los puestos de los botes a tiros y puñaladas.

Aparte de esto, los medios de salvamento de los barcos mercantes son muy pocos y malos. En los barcos de vela se puede contar única y exclusivamente con el bote-lancha, pasado bote que se lleva en el combés (entre el mayor y el trinquete), barco que para botarlo al agua se necesita disponer de un aparejo especial y que toda la tripulación hace de la tira. En los vapores se cuenta con una porción de botes ligeros, de *lingadillo*, que aguantan muy mal las mareas gruesas y que no tienen más ventaja que la de llevarse en los costados y poderse arriar fácilmente, pero como nunca se hace y sus quillas están virgenes de agua, ocurre frecuentemente que estos botes están todos abiertos por las costuras, y como han escupido la estopa del calafateo, hacen agua como una casta.

En los trasatlánticos se enseña al pasajero una porción de estos botes, y aun hay buques, de éstos de pasaje, que llevan en cubierta, perfectamente trincados, una gran cantidad de botes plegables de lona, botes que utilizó Bertonw en sus viajes por el Niilo, pero que son una cosa inútil en la mar y que, con razón se han ganado el título de *paraguas*, con que los bautizaron.

Hay un invento de un español, un marino catalán, invento que sería de grande aplicación para los buques de pasaje, y que los gobiernos debían imponer. Consiste éste en una balsa que va sobre cubierta formando parte de ella y que rápidamente se lanza al mar. Estas balsas, adaptándose a la cubierta, forman una gran cantidad de superficie salvadora, destrincadas y lanzadas al mar, se arman unos cadáveres que forman su barandilla y se transportan a ellas los pasajeros. Estas balsas tienen una escotilla que comunica con un almacén lleno de víveres; lo demás de la balsa está lleno de subirina (corcho carbonizado), que es una materia dotada de gran flotabilidad. ¿Por qué no se ha adoptado el invento? Es muy caro y las compañías de navegación no se preocupan mucho de la vida de sus pasajeros.

Termino esta crónica apuntando el caso del señor Comenge, un ciudadano patriota que ha roto una lanza en favor de la Marina, y desde las columnas de *El Imparcial* ha impetrado caridad para los pobres naufragos que se cubrieron de gloria defendiendo el *Cisneros*, hasta que pudieron, de los embates del mar.

¡Lloro á estos anónimos héroes!

León Villanua.

DESDE SAN FERNANDO

Noticias de Marina.—Del Departamento.

21 Noviembre 1905.

Cesó en el tercer Negociado de la Jefatura de Estado Mayor, el segundo escribiente D. Julio Navarro Rey, por haber sido pasaporteado para Málaga, a cuya Comandancia de Marina va destinado.

—Concediéndose dos meses de licencia al segundo practicante D. José Munilla.

—Procedentes de licencia reglamentaria, ingresaron en el «Pelayo», buque de su destino, el tercer contramaestre D. Domingo Pérez Villar y el condestable D. Antonio Balliño.

—Desembarcado del «Princesa de Asturias», se presentó el segundo escribiente D. Francisco Linares, que pasa destinado al Hospital.

—Cesó en el destino de eventualidades, desembarcando en el cañonero «Doña María de Molina», el teniente de navío D. Ramón Garrido Romero.

—Embarca en la brigada torpedista el segundo maquinista D. Manuel Fernández Urbano.

A la Comandancia de Marina de Sevilla se remiten documentos para la huerfana del vigía de semáforos D. Vicente Galán.

Al Intendente, para informe, se remite instancia del teniente de navío D. Alfredo Pardo, en súplica de gratificación de cargo de Brigada.

Al Intendente se remite pasaporte para el ajuste de pasaje, con objeto de que se traslade á Fernando Póo el teniente de navío D. Angel

Barrera y Lugando, nombrado capitán del Puerto de Santa Isabel.

—Se presentó desembarcado del crucero «Extremadura», el alférez de navío D. Angel Jacome Ramirez de Cartagena, pasando destinado al Arsenal.

—En cumplimiento á telegrama de la Superioridad, fué pasaporteado para Madrid el alférez de navío D. Joaquín Bustamante de la Rocha.

—Embarca en la draga escavadora el aprendiz maquinista D. Francisco Cumbreiras.

—Desembarca de la misma y pasa á la división naval, el del igual clase D. Antonio Zamora.

—Pasa á disfrutar licencia con arreglo al artículo 15 del Reglamento de situación de los buques, el segundo maquinista D. Antonio Paredes.

—Se expidió salvo conducto para hacer uso de la excedencia en Guadix (Granada), el tercer maquinista D. Pablo de Diego Lozano.

—Del ayudante de Marina y para remitir al Supremo, se interesa partida de nacimiento de la viuda del practicante D. Juan Cantaloba.

La salida de la escuadra.

Se recibió ayer un telegrama disponiendo que tan pronto los buques de la flota estuviesen repletos de carbón se hiciesen á la mar con rumbo á Cartagena, donde practicarían las reparaciones por estar este Arsenal agobiado de trabajo.

Tan pronto como de esta noticia tuvo conocimiento el Sr. Lazaga, telegraficó al Sr. Viesca, pidiéndole, en unión del Sr. Moret, verificase gestiones en contrario.

PROYECTOS DE GUERRA

El general Weyler leyó ayer en el Congreso dos proyectos de decreto, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Artículo 1.º Se fija en 83.000 hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año 1906, sin contar en ella los individuos del Cuerpo de Invalidos.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de la Guerra para elevar dicha cifra durante ciertos períodos del año, si lo considera necesario ó conveniente, dando en otros las licencias precisas, para que los gastos no excedan en ningún caso de los créditos consignados en el presupuesto.

A continuación dió lectura de otro proyecto para la concesión de un crédito extraordinario para la adquisición de material de campaña de tiro rápido, que es como sigue:

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de la Guerra para contratar la adquisición de doscientas piezas de campaña y ochenta y ocho carros de observatorio con sus cañones, arzones, juegos de armas y respaldos, cuyo material es necesario para completar el de tiro rápido de los regimientos de campaña.

Art. 2.º Se concede un crédito extraordinario de pesetas 20.955.564 con 24 céntimos para el pago del material enumerado en el anterior artículo y de su complemento, que ha de construirse en España, como son los carros ordinarios, las granadas de metralla, la pólvora sin humo, artificios y atalajes.

En el anterior crédito van incluidas también las cantidades necesarias para la compra del ganado de silla y tiro que requieren las nuevas baterías y los gastos de transporte á España del material construido en el extranjero y de la comisión rectora.

Art. 3.º El crédito se distribuirá en cuatro anualidades consecutivas que se pondrán á disposición del ministerio de la Guerra.

Contra los Consumos.

En la Asociación de Propietarios se reunieron anoche unas 400 personas para tratar del arriando de la cobranza de Consumos y nombrar comisiones que gestionen la pronta abolición de dicho impuesto.

Presidió el Sr. Niembro, que expuso el objeto de la reunión y invitó á pasar al estrado presidencial á los señores Azcárate, Alvarez (D. Melquíades), Moroto, Catalina y otras personalidades salientes.

El Sr. Azcárate combatió el impuesto de Consumos.

El Sr. Iglesias (Pablo), en nombre del partido socialista, prometió combatir dicho tributo. Negó que él y sus compañeros hubiesen quedado convencidos ante el alcalde y con las palabras de éste de que no podía suspenderse la su-
basta.

Habieron también los señores Alvarez, Moroto, Fischer, Catalina, Trompeta, Conesa, y otros; se leyeron adhesiones de los señores Salmerón,

Morot, Canalejas, Barrio y Mier, de la Cámara de Comercio y los otros Centros, y finalmente, se designaron comisiones diversas para la campaña que ha de hacerse contra el impuesto de Consumos.

Información de Marina

Se ha dispuesto que continúen con derecho á ayudantes personales los comandantes de Marina de Sevilla, Barcelona y Valencia y el oficial general de la Armada que forme parte del cuarto militar de S. M., por haber creído en presupuesto '06 interina se aprueba nueva reglamentación del servicio de ayudantes.

Se ha dispuesto cesen en el destino de ayudantes personales del ministro de Marina los tenientes de navío D. Luis Pasquif, D. Emilio Gaisado, D. Arsenal Rojí, D. José Ochoa y el capitán de Infantería de Marina D. Lino Fabrat.

Se ha dispuesto, de conformidad con lo informado por la Dirección de Intendencia general, se asigne un contador de navío á la Comandancia de Marina de Sevilla, que al propio tiempo desempeñará la Habilitación de la provincia de Huelva.

Se ha dispuesto que el teniente de navío don Ramón Bullón y Fernández, pase á embarcar en el crucero «Río de la Plata», en reemplazo del oficial de igual empleo D. Carlos Preysler y Moreno, que le han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo.

Le han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo, al teniente de navío D. Carlos Preysler y Moreno, y aprobar que le haya sido anticipada por el comandante general de la división naval de Lascruces.

Le ha sido concedida la situación de excedencia forzosa al segundo capellán de la Armada D. Trinidad Terán y Ruiz, que quedará afecto al Departamento de Cádiz, por donde percibirá sus haberes.

Se ha aceptado lo propuesto por el Gobierno de la nación portuguesa, aceptando la reciprocidad de que los buques del comercio y menores de 80 toneladas, que entren en las aguas de todos los puertos españoles, queden exentos de utilizar los servicios de practicantes de los mismos. En cuanto al amarraje á los muelles de los expresados, ó en andanas, deberán los referidos barcos portugueses someterse en un todo á lo prevenido para las embarcaciones españolas, en los vigentes reglamentos de los ya mencionados puertos.

HUELGAS EN MADRID

Los pasteleros.—Los confiteros y los peluqueros.

La huelga que desde hace unos días sostenían los obreros pasteleros, se ha solucionado ayer. Los patronos han aceptado íntegramente todas las bases que les fueron presentadas por los obreros.

En cambio, los huelguistas confiteros se ha esperado porque sus patronos resisten las pretensiones de aquéllos, y han cambiado de actitud.

Según noticias facilitadas en el Gobierno civil, un pequeño grupo de estos huelguistas recorrió anoche varias calles en que están establecidos sus patronos.

Pasa ya á cierta distancia por delante de la confitería, y con gran presunción, con objeto de que nadie se apercebara del hecho, lanzaban una ó más piedras contra el respectivo escaparate.

Se han tomado precauciones para impedir la repetición del lanzamiento de «confites».

Respecto á la huelga futura de los peluqueros, el Sr. Ruiz Jiménez conoce todos los antecedentes del conflicto y para ver si se evita la ruptura entre patronos y obreros, ha designado un delegado suyo que intervega en la cuestión.

LA BODA DEL REY

Nuestro querido colega *La Correspondencia*, insiste en que D. Alfonso se casará con la princesa inglesa y protestante Victoria Eugenia, una de las más hermosas y ricas de Europa, hija de la hija menor de

la reina Victoria, sobrina del actual rey de Inglaterra y protegida por la emperatriz Eugenia.

La boda no dice cuándo se celebrará, pero será pronto, acaso en Mayo, y entonces se verificará también, el mismo día, la de la infanta doña María Teresa, que se aplaza hasta entonces.

A éstos y otros detalles menos interesantes, añade el colega:

«No es cierto, como dicen algunos diarios, que el padre de la princesa Victoria Eugenia, piense residir este invierno en Algeiras, pues, desgraciadamente, el príncipe murió hace unos nueve años.»

«Si es cierto que la princesa Beatriz y su hija Victoria Eugenia se instalarán este invierno en Algeiras, para lo cual han tomado el piso principal del hotel Reina Cristina, hotel que ocupa una situación muy pintoresca, y que está rodeado de un gran parque.»

«Las princesas realizarán excursiones á la Almoraima y á los demás pueblecillos de los alrededores, que son muy pintorescos. Y es muy probable, seguro, mejor dicho, que D. Alfonso visite en Algeiras á su prometida, después que sea oficial la noticia de la boda, y se haya efectuado la petición de mano.»

Desde Cartagena

Entierro de un general.

Cartagena 22.

Esta tarde se ha verificado el entierro del general Ramos Navarro, presidiendo el duelo las autoridades militares y navales del departamento.

El «Pelayo».

Cartagena 22.

En breve entrará el acorazado «Pelayo» en el dique seco del arsenal para ser carenado.

EN PARÍS

UN DUELO Á ESPADA

Paris 23.

El distinguido escritor Gómez Carrillo y M. Austin de Croze, tenían pendiente una cuestión que debía resolverse en duelo á espada.

Tal cosa había sido arreglada por los cuatro padrinos de ambos.

Para llevar á efecto el duelo, trasladáronse ayer Gómez Carrillo y sus padrinos al sitio designado.

También acudieron los de Croze.

Este envió un telegrama al terreno, negándose á batirse.

Entonces Gómez Carrillo, invocando su calidad de ofendido, indicó al maestro de armas, George Dubois, primer padrino de Croze, la obligación de ocupar el puesto de su apadrinado, puesto que éste no se presentaba.

Dubois se puso á disposición de Carrillo, pero haciendo notar su condición de profesional de la esgrima pidió que el duelo se verificase á pistola.

Gómez Carrillo se negó á ello, recurriéndose á un tribunal de arbitraje, formado por los profesores Thomegueux y Prat.

Estos manifestaron que Gómez Carrillo tenía suficientes conocimientos de la espada para poder batirse con el profesor Dubois.

En vista de eso, verificóse el duelo anseguido, resultando Gómez Carrillo con una ligerísima herida en el antebrazo.

Consejos de ministros.

A las nueve y media se reunieron anoche los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

La reunión se celebró en el domicilio particular del jefe del Gobierno.

Terminó el Consejo á las once en punto, y sobre lo tratado en él no se facilitó nota oficial, pero dió una referencia verbal el ministro de la Gobernación.

El viaje del Rey.

Primeramente se habló del viaje de su majestad el Rey, dando al Consejo detallada cuenta del mismo el ministro de Estado, el cual aprovechó también la ocasión para desmentir los rumores que estos días han circulado sobre su deseo de abandonar el Gobierno á causa de hallarse enfermo, un hijo suyo.

Visitas regias.

El Consejo se entoró de que á fines del

mes de Marzo vendrá á Madrid el rey de Inglaterra para devolver la visita que recientemente le hizo en Londres D. Alfonso XIII. Con el mismo objeto vendrá á Madrid, probablemente, á fines de Abril, el emperador de Alemania.

Respecto de la visita á Madrid del rey de Portugal, ignórase todavía la fecha en que se verificará.

Asuntos parlamentarios.

Se ocupó el Consejo con bastante amplitud del curso de los debates parlamentarios.

Mañana comenzará en el Congreso la discusión del Mensaje, y en ella intervendrán varios ministros además del presidente del Consejo, que como de costumbre hará el resumen del debate.

El ministro de la Gobernación ha aceptado una interpelación que explicará hoy ó mañana en el Senado el señor marqués de Ibarra sobre la situación de las Diputaciones provinciales y especialmente la de Madrid.

Proyecto sobre la emigración.

Dió cuenta el Sr. Garofa Prieto al Consejo del proyecto de ley sobre emigración que se propone leer en el Senado.

Reglamentase la emigración, considerándose libre como un derecho individual, y prohibiéndola á los menores de edad, á los que se encuentren sujetos al servicio militar y á los incurso en responsabilidades penales y de índole análoga.

Se exigirá á las casas consignatarias garantía pecuniaria suficiente para responder de la efectividad de los contratos con los emigrantes.

Estas casas consignatarias deberán designar agentes que puedan ser conocidos por las autoridades.

Se crean Juntas locales y provinciales que concernerán de los contratos, y finalmente se crea en el ministerio de la Gobernación un Consejo general de emigración.

Negativas.

El Consejo no se ocupó de ningún expediente administrativo.

Respecto de la actitud del alcalde de Barcelona, dijo el ministro de la Gobernación que nada se había hablado todavía.

Tampoco se trató de la anunciada combinación de gobernadores civiles.

EL VIAJE DEL REY DE PORTUGAL

La llegada.—Aclamaciones.—En el

«Qual d'Orsay».

Paris 22.

El rey de Portugal ha llegado á la estación de Bois de Boulogne á las dos y cincuenta y cinco minutos, siendo recibido por M. Loubet, á quien rodeaban los ministros y autoridades.

El monarca y el presidente se estrecharon muy cordialmente las manos.

Terminadas las presentaciones, D. Carlos pasó revista á las tropas que tributaban los honores, cubriendo seguidamente ambos jefes de Estado en un coche á la «Daumont» mientras la muchedumbre, que llenaba los andenes y se apiñaba en los alrededores de la estación, prorrumpan en entusiastas «Viva el rey! Viva Portugal! Viva Loubet! Viva Francia! Viva la República!»

Por todo el trayecto, desde la estación hasta el ministerio de Negocios Extranjeros, las tropas cubrían la carrera.

El inmenso gentío que se aglomeraba á lo largo de la avenida de Boulogne y de la avenida de los Campos Eliseos no cesó de aclamar al rey y lanzar vivas á Portugal.

La comitiva llegó al «Qual d'Orsay» á las tres y veinticinco.

El palacio donde se aloja el soberano portugués se halla adornado con gran riqueza.

En el Eliseo.—Ovación al ministro de Negocios Extranjeros.

Paris 22.

El rey de Portugal ha llegado á las cinco y diez al Eliseo con objeto de visitar á M. Loubet.

Este le ha recibido á la entrada de los salones. La muchedumbre ha aclamado con entusiasmo al ministro de Negocios Extranjeros hasta el Palacio presidencial.

Salida del Eliseo.—Recepción del Cuerpo diplomático.

Paris 22.

Don Carlos I de Portugal salió del Eliseo á las cinco y treinta y cinco, regresando al Palacio del «Qual d'Orsay», siendo, durante el trayecto, objeto de constantes ovaciones.

Poco después de haber entrado en sus habitaciones se dirigió al salón de honor, donde se recibió al Cuerpo diplomático acreditado cerca del Gobierno francés.

14 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA"

AVENTURAS

EN MÉJICO

LUCIANO BIART

bacián; ¿pero qué comeremos esta tarde?

—Aun no lo sé; una liebre quizá; tal vez un ave; tal vez una rata.

—¡Una rata! De seguro que no comeré de ella.

—¡Ah! cuando experimentes el hambre, de que aún no conoces más que el nombre, verás con qué apetito se devora cualquiera que sea el manjar que envíe la Providencia.

—¿Y nos sucederá con frecuencia estar un día sin comer?

—Espero que no, respondí riendo de la inquietud de Luciano, que quedó pensativo.

Mientras hablábamos de este modo, Encuerado, egil como un mono, había trepado á un pino y su machete derribaba el suelo menudo ramaje. Por nuestra parte nos pusimos á la obra, aguzando estacas que cla-

vamos en el suelo con ayuda de una piedra que nos servía de martillo. Algunas ramas cruzadas y sujetas con lianas formaron el techo. El indio, secundado por Luciano, al que divertían mucho aquellos preparativos, llenó la cabaña de hojas y cubrió el techo con un manto de yerba seca. Bajo aquel abrigo podíamos arrostiar la liebre, si no el frío. Renunció á describir la satisfacción de Luciano. Aquella casa (porque fué preciso dar este nombre á la informe choza en que solamente él y Gringalst pedían estar de pie), le parecía una obra maestra de arquitectura y se asombraba de la rapidez con que había sido construida. El niño ayudó en seguida á Encuerado á construir el hogar de modo que sólo hubiese que encender fuego. Hecho esto cogimos las carabina y partimos en busca de nuestra comida.

Al vernos abandonar el bagaje exclamó Luciano:

—¿Y si alguien nos roba las provisiones?

—¡Diablo! exclamó Sumichrast; Encuerado había siempre la señal de la cruz á aquella exclamación favorita de mi amigo

—¿Eso temas? No es probable que nos ocurra esa desgracia, porque debemos estar solos en esta selva, y aun en el caso en que hubiese otras gentes, así se necesitaría un milagro para que encontrasen nuestro vi-

—Según eso, ¿no seguimos un camino?

—Lo será si tú quieres, pero camino abierto por nosotros, y á menos que nos hubiesen seguido paso á paso, no podrían encontrarlos.

El niño movió la cabeza con aire de duda, porque la idea del desierto no se comprendía al pronto. Recordó que yo mismo, en mis primeras escursiones en las soledades, esperaba siempre encontrar una choza, un rostro humano, bien al salir de un bosque, bien siguiendo los senderos que trazan los toros en las sabanas. Sobre todo de noche, cuando me atormentaba el insomnio, parecíame reconocer en los lejanos ruidos que percibía el canto del gallo, el ladrido del perro ó una canción familiar.

—Pero si nadie puede encontrar nuestro vivac, ¿cómo podremos encontrarlo nosotros mismos?

—De una manera á la vez sencilla y laboriosa: vamos á caminar unos detrás de otros, y el último se encargará de hacer señales en los árboles y matorrales. Este es un medio más seguro de encontrar el camino que los famosos guijarros del pequeño Pouet.

—¿Iré yo delante?

—No, ese puesto pertenece de derecho al mejor tirador, porque es necesario no dejar escapar la caza que podamos descubrir. Mientras no sepas servirte de la carabina, formarás la retaguardia.

No desagradaba este puesto á Luciano, que en seguida empuñó el machete y nos siguió de cerca haciendo señales en los troncos para guiarnos al volver. Con tanto ardor cumplía su encargo, que pronto debían agotarse sus fuerzas. Encuerado le enseñó á manejar el machete sin esfuerzos, y á cortar las ramas sin detenerse.

Pronto llegamos á uno de esos claros que se encuentran frecuentemente en las selvas vírgenes, sin que sea posible explicar la causa que impide el desarrollo de árboles en ellos. Como no velamos ser vivientes, conyine con Sumichrast dejar á Encuerado y á Luciano al acecho, mientras que nosotros nos dirigíamos cada uno por un lado, de modo que nos encontraríamos en el otro extremo de la explanada. Al ver que nos separábamos, no supo al pronto Gringalst á quien seguir, corriendo del uno al otro, prodigándonos caricias y lanzando tristes lamentos. Al fin se vino conmigo, pero apenas había andado un centenar de metros, cuando se detuvo á reflexionar. Probablemente creyó que había perdido algo, porque desapareció con precipitación.

Más de una hora había que caminaba entre malezas con ojo y oído atentos y el dedo en el gatillo, sin encontrar la menor pieza. Mi compañero debía encontrarse en igual caso, pero de pronto de una detonación. En el mismo instante vi á Sumichrast indiciádome una banda de ardillas que atravesaba la explanada.

—¿Habéis matado alguna?—le pregunté.

—Sí, pero ha quedado suspendida entre dos ramas á más de veinte metros del suelo; es tiro per fido.

Los graciosos roedores, cuyos saltos seguíamos con la vista, iban á desaparecer ya en el bosque.

—¿Estará dormido Encuerado?—exclamé con despecho.

Dos detonaciones sucesivas me respondieron, y casi al mismo tiempo salieron de la selva Gringalst, Encuerado y Luciano, que empezaron á buscar con cuidado, y á los pocos minutos levantó el brazo Luciano enseñándonos dos ardillas. Apresuramos el paso, y el indio, cogiendo la caza, se dirigió al vivac, mientras Luciano venía á nuestro encuentro.

—¡Papá! ¡Papá! ¡mi carabina ha matado una ardilla!—exclamó sofocado.—Va usted á verla, señor Sumichrast es gris y su cola parece un penacho.

—Pero has sido tú, verdaderamente el que ha disparado?—le pregunté.

—Yo he disparado, pero Encuerado sostenía la carabina. Hemos apuntado al monje, porque había muchas. ¡Si las hubiese visto saltar! Esta trepaba por aquel tronco que hay allí; ha caído como una piedra. Encuerado dice que no ha tenido tiempo para sufrir.

El pobre niño acababa de hacer su aprendizaje de cazador y su corazón estaba

Banquete en el Eliseo

Después de la recepción del Cuerpo diplomático, el rey Carlos de Portugal ha ido a las ocho al Eliseo, haciendo un uniforme de almirante portugués. Ha sido recibido con el mismo ceremonial de por la tarde.

Los invitados desfilaron delante de D. Carlos y M. Loubet. El comedor estaba suntuosamente adornado, tomando parte en el banquete 216 invitados, entre los cuales figuraban el príncipe de Mónaco, madame Loubet, el séquito del rey, los miembros del Cuerpo diplomático y esposas, los ministros y sus señoras, numerosos senadores, diputados y altos funcionarios.

Después del banquete.—El brindis de Loubet. París 22. Esta noche se ha celebrado en el Eliseo el banquete ofrecido por el presidente de la República francesa al rey de Portugal.

Brindando M. Loubet reiteró las gracias a don Carlos por el cariñoso acogimiento que recientemente le hicieron en Portugal; asoció a la reina a los sentimientos de respetuosa simpatía, con los cuales París recibe al rey; dirige a la reina los homenajes del presidente de la República francesa y el recuerdo de Francia, añadiendo:

Tengo la seguridad de concordar con el pensamiento de vuestra majestad, insistiendo sobre la significación que es permitido atribuir a vuestra visita. Veo en ella el testimonio de confiables relaciones, existiendo entre los dos Estados como un presagio de amistad más estrecha.

M. Loubet brindó por el rey, por la reina madre, por toda la familia real y por la prosperidad de la nación portuguesa, amiga de Francia.

Regreso al «Qual d'Orsay». París 22. Después de la velada artística que se ha celebrado en el Eliseo, el rey D. Carlos de Portugal salió dirigiéndose al ministerio de Negocios Extranjeros, oyendo en todo el trayecto entusiastas aclamaciones.

El brindis de D. Carlos. París 22. Contestando al toast del presidente de la República francesa, D. Carlos pronunció el brindis siguiente: «Tengo la seguridad que la acogida que he recibido desde mi llegada a Francia y el recibimiento tan bueno y cariñoso que hoy me hacéis, me llegan al corazón y que nunca olvidaré tan pronto como me acordare.

Con estos sentimientos de verdadera amistad, bebo a la salud del presidente de la República francesa y por la prosperidad de Francia, amiga de Portugal.

Como usted, deseo que mi visita sea tomada como testimonio del deseo que tengo y de los votos que hago para que se estrechen cada vez más las relaciones y la amistad que existen entre los dos Estados».

La Comisión Hidrográfica.

El comandante del vapor «Urania», señor Laguarda, ha comunicado a un periodista intrepido datos acerca de los trabajos de la Comisión Hidrográfica, de que es jefe.

En dos años que mando el «Urania» —dijo— llevamos hechas 10.700 sondas en la ría de Arosa.

Desde 1895, en que el «Urania» se encontraba haciendo trabajos geográficos-hidrográficos en Mallorca, vino después al Cantábrico.

A mediados de 1903 vinimos a las rías bajas de Galicia, y menos ochenta días que hemos perdido en viajes y comisiones a El Ferrol, hemos dedicado trescientos treinta y tres días a trabajos de campo y trescientos a trabajos de gabinete.

Durante ese tiempo hemos levantado planos de los fundaderos de Villagarcía, Carril, Rianjo, Puebla del Carmiñal y Cambados.

Nos faltan los trabajos de exploración de las bocas de entrada Norte y Sur de la ría de Vigo.

Pueden hacerse las exploraciones de las entradas de Marín y de Vigo, bajo una misma triangulación.

la relación de créditos número 150, publicada en la Gaceta de 10 de Junio último.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las inscripciones del 4 por 100 emitidas por esta Dirección general durante el mes de Octubre último por los conceptos que se expresan.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Puerto Rico 22. El vapor «Montevideo», de la Compañía Trasatlántica, ha zarpado el pasado martes de este puerto con rumbo a de Las Palmas.

Veracruz 22. Procedente de la Habana ha llegado hoy a estas aguas el vapor, «Buenos Aires», de la Compañía Trasatlántica.

SITUACION DE LOS VAPORES

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. Línea de Buenos Aires.—El «P. de Sautrégué» salió el 16 de Santa Cruz de Tenerife para Montevideo.—El «León XIII» llegó el 17 a Las Palmas, de Montevideo.

Línea de Cuba, Méjico y Nueva York.—El «Antonio López» salió el 16 de Veracruz para Habana.—El «Buenos Aires» llegó el 17 a la Habana, de Nueva York.—El «Alfonso XIII» salió el 16 de Veracruz para Habana.—El «Reina María Cristina» llegó el 17 a Santander, de Bilbao.—El «Montserrat» llegó el 17 a Génova, de Barcelona.

Línea de Venezuela-Colombia.—El «Montevideo» salió el 16 de Curacao para la Guayra.—El «Manuel Calvo» salió el 13 de Las Palmas para Tenerife.

Línea de Filipinas.—El «Isidra de Luzón» salió el 11 de Colombo para Suez.—El «Isidra de Panay» salió el 13 de Génova para Port-Saïd.—El «Alicante» salió el 15 de Santander para Lisboa.—El «O. López y López» llegó el 15 a Manila, de Singapore.

Línea de Canarias.—El «M. L. Villaverde» llegó el 18 a Valencia, de Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—El «San Francisco» llegó el 16 a Barcelona, de Cádiz.—El «Mogador» en Fernando Poo.—El «C. del Piñago», en servicio de Cádiz a Gibraltar y Tánger.—El «Larache» llegó el 6 a Cádiz, de Vigo.

Situación de los vapores de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía.

El «Martín Sáenz» llegó el 6 de Noviembre a Nueva Orleans, de Habana y escalas.

El «Miguel M. Pinillos» salió el 14 de Noviembre de Cádiz, para Puerto Rico y escalas.

El «Pío IX» llegó el 16 de Noviembre a la Habana, de Cádiz y escalas.

El «Conde Wilfredo» llegó el 18 de Noviembre a Barcelona, de Nueva Orleans.

El «Catalina» llegó el 18 de Noviembre a Barcelona, de Génova.

PUBLICACIONES

Acaba de publicarse el número 140 de la acreditada revista decenal ilustrada «Vida Marítima», órgano de propaganda de la Liga Marítima española, con excelentes trabajos de actualidad marítima y magníficos grabados, como expresa el siguiente SUMARIO:

Textos.—Crónica marítima, Adolfo Navarrete.—Tsunami, Salvador Carvia.—Comercio internacional de Bruselas.—Sección de la Liga Marítima: Extracto de la sesión celebrada por la Junta Central el 10 del actual.—Liga naval alemana.—Liga marítima francesa.—Del litoral: Puertos y Playas.—Naufragio del «Cardenal Cisneros».—Información general.—Legislación y Jurisprudencia marítima, Guillermo García Parreño.—Navegación, fletes y mercados.—Nuestros grabados. Anuncios.

Grabados.—Tsunami (cinco grabados).—Yate «Avel-Mor».—«Urania», buque planero de la Comisión Hidrográfica.—Estación gigantesca de Telegrafía sin hilos.—Final de unas regatas.—Yate «Creolo».

Notas gráficas acerca de los viajes regio; fotografías del emperador de Austria, de los sucesos de Noruega, y de varios periodistas franceses; reproducciones de esculturas de Ballyor; un dibujo de Palao y un estudio acerca de la Estación Biológica santanderina, forman la sección de grabados del número XVIII de «La Ilustración Española y Americana».

INFORMACION POLITICA

Ayer tarde se reunió en el Congreso la comisión de presupuestos para constituirse, nombrando presidente al Sr. Moret y vicepresidente al Sr. Alvarado.

Los villaverdistas han anunciado presentarán también alguna enmienda.

Y como no pueden discutirse más que dos, conforme a lo que preceptúa el reglamento de la Cámara, es lo probable que las enmiendas aceptadas sean una de los republicanos y otra de los villaverdistas.

Los conservadores que dirige el Sr. Maura no presentarán enmienda alguna. Decía ayer el Sr. Maura que si en el debate no se meten con ellos, piensan poner a la discusión una postdata y breve.

Mostrábase ayer el ministro de Fomento altamente satisfecho de los trabajos de la Asamblea ferroviaria, creyendo que no sería difícil conseguir un acuerdo entre los productores y las empresas.

El ministro de Fomento ha recibido un telegrama de Huesca participando que los obreros de Alcampel, Albada, Castellonouy y Tamarit han celebrado una manifestación pidiendo se conceda el crédito necesario para las obras del canal.

El Sr. Zulueta prepara una proposición para tratar en el Congreso de política comercial.

El diputado Sr. Romeo tiene redactada una proposición de ley modificando los artículos de la ley electoral, a fin de que se adquiere la calidad de elector y de elegible a los veintitrés años.

Ha manifestado el Sr. Casaleja que al intervenir en la discusión del Mensaje no hará, respecto de la cuestión religiosa, declaraciones que discrepen de las formuladas en el Senado por el jefe del Gobierno.

El banquete con que los diputados republicanos se proponen celebrar a los señores Nougues y Junoy se celebrará el domingo próximo.

SENADO

Sesión del 23 de Noviembre 1905. Comienza a las tres y cuarenta, presidiendo el Sr. Salvador, con escasa concurrencia de señores, en el banco azul el ministro de la Gobernación.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior y se da cuenta del despacho.

Jura el cargo el señor marqués Viana. El Sr. Luceas, pide al ministro de la Guerra, datos sobre la clase de la modeta con que se pagan las asignaciones de los oficiales que sirven en el ejército de Cuba.

El marqués de Ibarra, espelna su interpelección acerca del pago del contingente provincial por los Ayuntamientos.

A su juicio deben suprimirse las Diputaciones, si el Gobierno no debe ampararle en sus relaciones con los Ayuntamientos.

Entra luego a plantear la situación de la Diputación de Madrid y de cuantos establecimientos dependen de él, como son los Hospitales Provinciales y la P. Inocencia, Asilos del Hospicio y de las Mercedes, Hospital de San Juan de Dios y Casa de enfermos.

Dice que en el momento la mayor parte de los que en tales establecimientos se cobijan en su mayoría no son hijos de Madrid.

Habla de la falta de pago del Ayuntamiento de Madrid, durante cuatro años, de 800.000 pesetas cada uno.

Recuerda el ofrecimiento que se le hizo para que aceptara el cargo de Presidente de la Diputación, el pago total del contingente que se le adeudaba.

Edecore sobre todo esto la atención del gobierno para ver de aligerar las cargas de la Diputación.

Y termina rogando, ó que se ampare a las Diputaciones en sus derechos ó que se las suprima.

El conde de Mejorada habla para alusiones. Recuerda las quejas del propio Sr. Ibarra sobre los horrores que había encontrado en la administración provincial, citando varios casos.

Había luego de las deficiencias de la administración provincial en la recomposición de caminos y carreteras y establecimientos benéficos.

Termina diciendo que cree que deben suprimirse las Diputaciones, pasando las cargas de Beneficencia a los Ayuntamientos, y las de carreteras, caminos, etc., al ministerio de Obras públicas.

El marqués de Ibarra rectifica, siendo interrumpido en un principio por varios señores. Habla de la cifra de niños fallecidos en algunos establecimientos benéficos, y al ocuparse de la causa, le interrumpe el conde de Mejorada: ¿Los escogen para la Diputación?

Habla de la administración municipal y de lo que habían dejado algunos alcaldes, (Interrúmpele el Sr. Aguilera).

Censura lo que el Ayuntamiento da indebidamente a sus empleados.

El conde de Mejorada ataca a su vez con una interrupción a la Diputación.

El marqués de Ibarra, repite que dos tercios parte de lo que paga corresponde a provincias y el extranjero.

Repita que debe más el Ayuntamiento de Madrid en proporción que el resto de los de la provincia.

El ministro de la Gobernación contesta al señor Marqués de Ibarra manifestando que más que una interpelección ha sido una lamentación. Asegura que en el Gobierno no ha encontrado ni podía encontrar leñada alguna para hacer cumplir la ley en lo referente al contribuyente provincial y modo de hacerlo efectivo.

Se extraña que la interpelección la haya dirigido al actual gobierno, y no a los gobiernos anteriores; pues durante su mando fué el Presidente de la Diputación.

Habla del exceso de personal burocrático en la Diputación.

Dice que vendrán los datos pedidos al Senado y que el Senado juzgará, procurando el Gobierno remediar cuantas faltas de la administración se pongan de manifiesto.

Rectifica nuevamente el señor marqués de Ibarra, manifestando que el Ayuntamiento de Madrid se lo tienen consideraciones que a ninguno otro de España y por eso esta corporación hace caso omiso de leyes y órdenes.

Manifiesta que con las manifestaciones del ministro quedan mal paradas todas las Diputaciones del cargo de exceso de personal burocrático.

El ministro de la Gobernación rectifica, diciendo que todas sus aseveraciones se defendían en los datos suministrados por el propio señor marqués de Ibarra.

CONGRESO

Sesión del 23 de Noviembre 1905. Abre la sesión a las tres y treinta.

El Sr. Salas: Hace una pregunta sobre tratados de comercio y trabajos sobre la comisión de aranceles y valoraciones que como base para el nuevo arancel, que debe servir para los nuevos tratados.

Pide al Gobierno una declaración explícita sobre qué tarifas han de servir para los nuevos tratados.

El Sr. Echegaray: Dice que el Gobierno no puede hacer una declaración terminante sobre este asunto.

Al Gobierno se le pueden pedir explicaciones sobre lo hecho, no sobre lo que puede hacer.

Yo creo que los aranceles deben ser anteriores a los tratados.

Dentro de breves días presentará las nuevas bases para el arancel, y todo lo más que puedo hacer es decir que tienen muchos puntos de contacto con los presupuestos que presentó el señor García Alix.

El Sr. Salas rectifica.

El Sr. Romeo pide se pongan a discusión todas las actas que están sin discutir como son Santa María de Ordenes y Teruel.

El Sr. García Alonso, le contesta diciendo que la comisión de actas se reunirá en breve.

El Sr. Romeo, añade, que él se refería también a las actas graves.

Lee un proyecto de ley de un ferrocarril desde Alcazar de San Juan a Mora de Toledo, presentado por el Sr. Nougues.

Se toma en consideración.

El Sr. Nougues anuncia una interpelección y dirige al conde de Romanones una pregunta sobre la crisis del Pinedo, hoy deshabitado por pérdida de sus plantíos de viñedos. Dice que hay

proyectada una carretera paralizada y que hace 15 años que no se subastona ninguna carretera en Cataluña.

El conde de Romanones promete complacerse. Las Sres. Calzadilla y Jorro.

Orden del día. Se proclama diputado después de aprobarse los dictámenes de actas a los señores Ramón y Castillo.

Se aprueban dos dictámenes para conceder bronces para las estatuas de Castelar y doctor Rubio.

Se levanta la sesión a las cuatro y treinta minutos.

NOTICIAS

El alcalde de Madrid, Sr. Vincenti, ha publicado un bando anunciando al vecindario que, con arreglo a la ley municipal, en el próximo mes de Diciembre se procederá a la formación de un empadronamiento nuevo.

A dicho efecto se distribuirá a domicilio en los últimos días del corriente mes, por guardias municipales y por agentes comisionados para ese servicio, una hoja declaratoria que los inquilinos cabezas de familia formalizarán, ajustándose a la correspondiente instrucción.

Según dice un colega, la señorita doña Adela Ubal ha ingresado en un convento de Azpeitia. La joven religiosa ha cumplido la mayoría de edad, persistiendo en su resolución de profesar.

Con motivo de celebrarse en Algeciras la Conferencia internacional sobre la cuestión de Marruecos, el director de Correos y Telégrafos ha dado las instrucciones precisas, con objeto de que para entonces se hallen instalados en Algeciras los aparatos Hughes que el aumento de servicio reclama, y ordenado, además, se proceda inmediatamente a la reparación de las diferentes líneas que a Algeciras afluyen.

Como conmemoración del 50.º aniversario de la creación de la Escuela de Agricultura por el Real decreto de 1.º de Septiembre de 1855, siendo ministro de Fomento D. Manuel Alonso Martínez, se va a tributar a su memoria el debido homenaje por la iniciativa de D. Manuel Alendanzariz.

A efecto, se celebrará el próximo día 26 en la Escuela de Agricultura un acto solemnisimo.

Anteojos roca Brección. Unidos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; por expando M. J. Dubois, acreditado óptico; este negocio en esta corte hace treinta años. Tarea más de veinte años el catálogo, que se da gratis.

Espectáculos para hoy. TEATRO REAL.—A las ocho y cuarto.—Función 8.ª del turno 2.ª.—La Africana.

ESPAÑOL.—A las nueve.—Rosas de Otoño.—El nuevo ministerio.

COMEDIA.—A las nueve.—Amor y ciencia. PRINCESA.—A las ocho y media.—La novatía.—Los tres anabaptistas.

PRINC.—A las nueve.—La tempestad.—Los guapos.

LARA.—A las ocho y media.—La caída.—Lo posible.—El rayo verde, (sección sencilla).—Mafiana de sol y El pan nuestro de cada día.

ZARZUELA.—A las siete.—La mazorca roja.—La Foscá.—Itefcas.—El ilustre Rucobchz.

ESLAVA.—A las ocho y media.—La banda de trompetas.—La peseta enferma! —Biblioteca popular.—El amigo del alma.

A las cuatro.—(Beneficio).—Juan José.—La borracha.

APOLO.—A las ocho y media.—El perro chico.—La reina de la Dolores.—Los borrachos.—El amor en solfa.

COMICO.—A las ocho y media.—Las granadinas.—Las marimónas.—San Juan de Luz.—El arte de ser bonita.

J. & M. A. NICLAUSSE

Société des Générateurs inexplosibles "BREVETS NICLAUSSE"

24, Rue des Ardenes, Paris (XIX°)

Fuerza en caballos de las instalaciones

Table with 3 columns: Marina, Caballos, and Generador. Lists various marine power installations and their corresponding generator models.

Aplicaciones en la industria.

Table with 3 columns: Caballos, Aplicación, and Generador. Lists industrial applications of the generators, such as electricity production, tramways, and factory power.

Resumen de las principales ventajas de estos generadores

Los más ligeros. Los de más reducida volumen. Los de más fácil limpieza. Los de más rápida puesta en presión. Los más fuertes y sencillos en sus órganos, siendo también el más económico de su clase.

LA "GACETA" DE HOY

Ministerio de la Guerra.—Reales decretos autorizando al Ministro de la Guerra para que presente a las Cortes los adjuntos proyectos de ley de fuerzas del Ejército durante los años de 1905 y 1906.

Otro ídem, íd. íd. un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario para la adquisición de material de artillería de campaña de tiro rápido.

